

Elaboración de programas de seguridad

Objetivo:

El participante aprenderá a conocer la estructura de un programa de Seguridad y salud en el trabajo. Aprender a elaborar un programa de seguridad y salud en el trabajo. Establecer acciones preventivas y correctivas por instrumentar para evitar riesgos en los centros de trabajo, que puedan afectar la vida, la integridad física o la salud de los trabajadores o causar daños en sus instalaciones

 **Duración:** 08 horas  **Modalidad:** Remota o Presencial

Perfil del participante

Dirigido a: Coordinadores, jefes, personal encargado de la gestión de la salud y seguridad, jefes y gerentes de áreas operativas, fabricación, servicios y mantenimiento, miembros de la comisión de seguridad e higiene y auditores internos.

Beneficios del curso

El programa de seguridad es el documento que pretende instrumentar las acciones necesarias para que la prevención, la higiene y la seguridad sean actividades integradas a las tareas que cada trabajador de esta empresa desarrolle en la obra, concretando la asignación de las mismas y de los principios que las sustentan a cada puesto de trabajo y en cada línea de mando

Elaboración de programas de seguridad



Temario

- Objetivo del curso
- Evaluación de riesgos
- Control operacional
- Capacitación
- Seguimiento
- Ejercicio de elaboración de un programa preventivo de seguridad e higiene en el trabajo



El curso incluye: DC-3, constancia de participación, manual para el participante, material de trabajo.

Elaboración de programas de seguridad

Condiciones de pago

100% del pago previo al inicio del evento de capacitación

Política de cancelación

- ▶ En cursos cerrados (remotos o presenciales):
No se cobrarán cargos, siempre y cuando el cliente notifique 48 horas antes del evento y su depósito será devuelto de manera íntegra a los datos que nos indique, de lo contrario se realizará un cargo del 30%.
El cliente deberá reembolsar gastos realizados relacionados con viáticos.
- ▶ Cancelación por parte de GGI
Para cursos abiertos, en caso de no reunir el aforo mínimo de 5 personas, podría darse por cancelado el evento, se dará aviso 2 días antes y se regresará al cliente el 100% de su pago.
Para cursos cerrados, en caso de eventos extraordinarios, se reagendará en común acuerdo con el cliente o si el cliente lo determina, se regresará el 100 % de su pago.